

CALVO SERER:

¿Hacia la tercera República?

Será un "best-seller". Ayudará a su éxito una fenomenal circunstancia: el hecho de salir el libro a los pocos días de producirse la renuncia de don Juan de Borbón a sus derechos. Precisamente a la cuestión monárquica dedica Calvo Serer unos sustanciosos capítulos en este volumen titulado significativamente "¿Hacia la Tercera República?". Calvo Serer analiza en su obra, que edita Plaza y Janés, y cuyos derechos de prepublicación han sido cedidos a INTERVIU, el camino de la Corona hasta el momento actual, sus antecedentes en el curso de la batalla por la democracia y sus posibilidades de futuro. ¿Monarquía? ¿República? Incluso, como ha dicho Santiago Carrillo, ¿democracia socialista coronada? Nadie puede ignorar, por ejemplo, que vivimos una Monarquía repleta de republicanos, al igual que en 1931 se instauró una República plagada de monárquicos. Creemos ofrecer un documento que ha de considerarse con mucha atención. En él hay datos preciosos para reflexionar sobre el confuso momento político español. Una reflexión que es muy necesaria.

LA JUNTA DEMOCRÁTICA

En un salón napoleónico del hotel frecuentado por la Empereztriz Eugenia a su paso por la capital francesa, el día 30 de julio de 1974, a la misma hora en que Franco salía del hospital donde en algún momento llegó a considerársele en trance de muerte, celebré una conferencia de prensa. La presencia a mi lado del secretario general del Partido Comunista Español, Santiago Carrillo, deshizo cualquier sospecha de que pudiera tratarse de un acto reaccionario.

Partiendo de la base de que el cierre del diario "Madrid" constituía la prueba irrecusable de que el Régimen español no cumplía su propia Ley de Prensa, yo no me considera-



ba en ruptura con la legalidad, sino que acudía al único procedimiento que creía eficaz para oponerme a los abusos que contra ella estaban cometiendo los gobernantes.

La alternativa ofrecida por la oposición democrática radical resultaba completamente inviable en tanto que Carrero Blanco apareciese como el continuador del franquismo.

La trágica desaparición del almirante cambió radicalmente la situación política. Y sobre todo hacía imposible el cumplimiento del designio de Franco de que le sucediera en el poder el Príncipe Juan Carlos —proyecto establecido sobre la base de la continuación de la dictadura—, cuya única posibilidad radicaba en la presencia y tutela de Carrero, inmediato colaborador del Caudillo durante más de treinta años.

Se entró así en una nueva etapa

centrada alrededor de la reaparición política del conde de Barcelona. Unas informaciones periodísticas originadas en París con ocasión de la estancia de don Juan de Borbón en la capital francesa, en enero de 1974, su repercusión en España, y un artículo mío en "Le Monde", plantearon abiertamente el tema de la opinión pública española.

En este clima político, existió una gran expectación ante las palabras que don Juan habría de pronunciar —al igual que hacía todos los años— el 24 de junio en Estoril. Por de pronto, el domingo 2 de junio el conde de Barcelona aceptó en principio la propuesta que le hizo la Junta Democrática de hacer unas declaraciones a "Le Monde", donde claramente manifestaría su actitud favorable a una Monarquía democrática en la que cabrían todos los

españoles. Con anterioridad había escuchado la opinión de algunos de sus más constantes partidarios, que ahora, sin embargo, no querían producir ninguna molestia al Príncipe. Tal era el caso de Pedro Sainz Rodríguez, de José María Pemán y de Luis María Ansón, según los cuales, después de que don Juan hubiera resistido durante tantos años a la presión franquista, no debía ceder ahora ante la presión de la "izquierda ascendente", que podía convertirle en el detonante del Régimen.

Al fin, padre e hijo concertaron una entrevista que tendría que celebrarse el día 8 de junio en Palma de Mallorca.

Don Juan comunicó a su hijo que estaba dispuesto a tomar posición pública, ya que, tras haber guardado silencio durante cinco años para no perjudicarle, no se había logrado nada.

Ante la decisión que el conde de Barcelona le comunicó, el Príncipe respondió de un modo que venía a reflejar su doble preocupación personal y política. Personal, en cuanto que no debía enfrentarse con su pa-



Luis María Ansón —el hombre puente entre Estoril y la Zarzuela— era partidario de que don Juan no entrara en negociación con la "izquierda ascendente".

dre; y política, puesto que el futuro ofrecía mayores incógnitas cada día al haber desaparecido la seguridad de los franquistas tras la muerte de Carrero. Juan Carlos, pues, reiteró ante su padre su filial devoción y solidaridad, pero le pidió que no hiciese ninguna declaración. Cada vez que don Juan hablaba, añadió, él "tenía que ir a jugar". Aludió también al hecho de que no se podía ignorar que el Régimen reaccionaría violentamente acudiendo a la

difamación y a la calumnia, métodos habituales en él, con lo que don Juan se encontraría sin defensa posible.

DON JUAN, COMO ARBITRO

El miércoles día 19 de junio de 1974 se reunió de nuevo la Junta Democrática en Lisboa.

Después de que la Junta tuviera conocimiento del aplazamiento de las declaraciones por parte del conde de Barcelona, se acordó reiterarle la propuesta, gestión que se confió a una delegación o representación encabezada por el entonces coordinador de la Junta, Antonio García Trevijano. En efecto, desde el día siguiente, jueves 20 de junio, hasta el sábado 22, se celebraron tres entrevistas con don Juan en las que se discutió la situación política española. La reunión final fue un almuerzo, que tuvo lugar en Estoril el día 22, presidido por don Juan, y en el que los exponentes de las dos posiciones, favorables y contrarias a las declaraciones, fueron el aludido coordinador y Sainz Rodríguez, respectivamente.

Según el texto propuesto por Sainz Rodríguez, don Juan debía adoptar una actitud "vigilante" respecto de la Monarquía de su hijo, lo que equivalía —y así lo puso de manifiesto García Trevijano— a un reconocimiento de hecho del príncipe Juan Carlos como futuro Rey de España.

El coordinador consideró terminada su gestión como representante de la Junta, y aconsejó a los demás miembros de la delegación que abandonasen Estoril para no prestarse al equívoco que su presencia podría producir en aquellas circunstancias. De todos modos, el propio conde de Barcelona, al despedirse de él, le dijo expresamente que en sus palabras procuraría evitar toda ambigüedad respecto a un eventual reconocimiento de su hijo como Rey.

Las declaraciones del día de San Juan y, sobre todo, las breves palabras pronunciadas por don Juan en el curso de la cena organizada por los monárquicos en Estoril el sábado 22 produjeron, como era previsible, una gran decepción en la oposición democrática.

Pocos días después, el conde de Barcelona, que me había dicho la misma mañana del día 24 de junio que las propuestas declaraciones para "Le Monde" eran "formidables y necesarias", le comentó a un significado visitante, Antonio Fontán, las razones que le movieron a no hacerlas. La clave estaba en que prácticamente ninguno de sus amigos leales, con escasísimas excepciones, se había mostrado partidario de que se enfrentase con el Régimen.

"Juan Carlos reiteró ante su padre su filial devoción y solidaridad, pero le pidió que no hiciese ninguna declaración".

EL INTERINATO DEL PRÍNCIPE JUAN CARLOS

La noticia tantas veces esperada llegó al fin: el martes 9 de julio el general Franco ingresaba en el hospital. Aquella misma noche cenaban en Estoril con el conde de Barcelona un grupo de amigos vascos a quienes yo había pedido insistentemente que fuesen allí, sobre todo en los largos años de soledad y abandono en que fueron contados los visitantes de "Villa Giralda". Como estábamos de nuevo reunidos en París los componentes de la Junta, llamé para decirles que nuestras informaciones eran de que Franco estaba grave y que, a la vista de la situación, yo estaba dispuesto a solicitar de la Junta su apoyo total si don Juan se decidía a hacer las declaraciones.

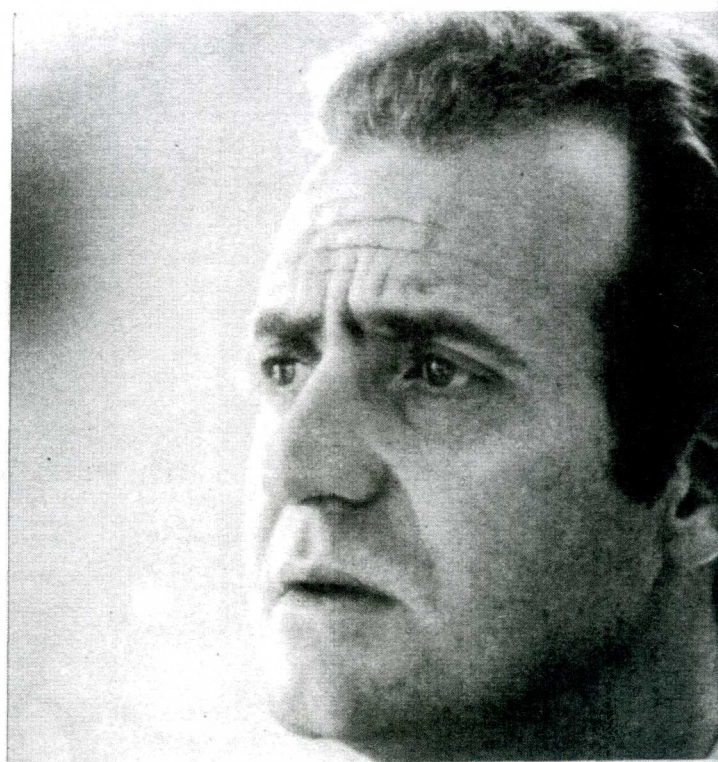
El miércoles día 10, antes de reunirse la Junta, uno de los vascos me respondió que don Juan no firmaba nada y que tenía bien pensado, según dijo, lo que haría, inmediata-



"Don Juan comunicó a su hijo que estaba dispuesto a tomar posición pública, ya que, tras haber guardado silencio durante cinco años para no perjudicarlo, no se había logrado nada".

mente, en cuanto su hijo sucediese a Franco, y, posteriormente, cuando se hubiera comprobado lo que daba de sí la Monarquía del Príncipe. La Junta, por su parte, decidió dar por terminadas sus relaciones con el conde de Barcelona en los términos de la propuesta de apoyo que le habían sido formulados en Montecarlo por García Trevijano, el viernes 10 de mayo.

El 19 de julio se produjo la hemorragia que desangró a Franco en el curso del tratamiento de una fle-



sideraba viable la Monarquía de Juan Carlos, quien, entre otras cosas, no podría dar una explicación satisfactoria ante el país del comportamiento seguido con su padre, al que el dictador había eliminado para impedir que la futura Monarquía española fuese democrática. Además, el Príncipe había prestado juramento de lealtad a Franco en unos términos que no permitían dudar de su adhesión al personaje y a su régimen.

Así las cosas, el martes 30 de julio se produce la primera declaración pública de la Junta Democrática. Cuatro días más tarde, encontrándose en San Juan de Luz, recibí una llamada telefónica de Lacur, de parte de Joaquín Muñoz, para decirme que don Juan salía en su yate el lunes siguiente, día 5 de agosto, hacia Cannes sin detenerse en Palma de Mallorca, donde en aquellas fechas se encontraba su hijo y Jefe de Estado en funciones.

"OPERACION SEDUCCION"

José Mario Armero me comunicó por teléfono desde Madrid los rumores que circulaban entre la clase política. Se hablaba de una larga y cordial entrevista entre padre e hijo en un lugar neutral, ni en el palacio, residencia del Príncipe, ni en el barco de su padre: en el yate de Barreiros, el industrial emparentado con el jefe de la Casa Civil de don Juan Carlos, marqués de Mondéjar. Se hablaba también en Madrid de la

bitis, y ese mismo día se aplicó el artículo 11 de la Ley Orgánica del Estado por el que el Príncipe Juan Carlos pasaba a desempeñar en funciones la Jefatura del Estado. Don Juan, que se encontraba en Sanlúcar a bordo de su yate "Santa Lucía", después de recibir a Antonio Fontán y Gabriel Navarro, y tras conocer la información que desde Madrid le transmitió Joaquín Muñoz, decidió regresar a Estoril.

Allí acudí a visitarle el 22 de julio. Volví a repetirle que no con-

Suárez: Calabazas

Como todo el mundo sabe, Adolfo Suárez cursó la carrera de Derecho. Pero quizá lo que no todo el mundo sabe es que el estadista de Cebreros no fue como estudiante ninguna lumbrera, sino más bien todo lo contrario. He aquí los resultados: catorce suspensos, cuatro notables, un sobresaliente y aprobados raspados en el resto de las asignaturas. Dos detalles a destacar: el sobresaliente fue en gimnasia y en Derecho Político I le dieron una calabaza de tomo y lomo.

Unidad a la fuerza

De Vitoria regresaba el otro día el profesor Rafael Calvo Serer. Perplejo y asustado. No sólo por lo que estaba ocurriendo en las calles, sino también por lo que había oído de labios de financieros, grandes industriales y banqueros en el transcurso de una comida. "La actuación de las Fuerzas del Orden Público ha conseguido lo que hasta ahora parecía un imposible: la unidad entre Navarra y el País Vasco", comentó uno de los comensales. Y otro: "¡Qué falta de sentido político está teniendo el Gobierno! ¿No se darán cuenta de que nosotros somos más?".

Oposición ignorante

¡Menudos talentos debía haber dentro de la gloriosamente fenecida

Comisión de los Nueve, conocida también como "Comisión Suplicadora"! Vean, si no. Un cátedro de Derecho Constitucional se reunía tal que un viernes con algunos de sus miembros para estudiar la Ley Electoral que la oposición orgánica debería negociar con el poder. "Tiene que concretarse muy bien el aspecto de las inelegibilidades y el de la propaganda electoral", indicó el profesor, al tiempo que con vergüenza ajena comprobaba la ignorancia generalizada que sobre el particular sus interlocutores respiraban. Al día siguiente, Felipe González le llamaba a su casa solicitándole un informe en relación al tema que remitió el lunes siguiente. Pero cuando de verdad se quedó de un aire fue el miércoles al leer en la prensa: "La Comisión de los Nueve reclama una ley sobre inelegibilidades y sobre propaganda electoral". ¡La pera!

Un muerto

Don Pedro Sainz Rodríguez, ex ministro y cerebro de Estoril durante muchos años, fue uno de los primeros que conoció el propósito de don Juan de renunciar a sus derechos dinásticos. "¿Don Pedro?, le llamo por teléfono con la intención de que se manifieste al respecto". "Lo lamento por usted —me responde—, pero no pienso hacer ninguna declaración. Hágase a la idea de que me he muerto".

Embozo

Parece una historia de ciencia-ficción, pero me la han contado como cierta. El jueves o el viernes de la semana del 9 al 16 de mayo, Manuel Fraga y Adolfo Suárez se reunieron en casa de un amigo, cosa que confirma los rumores de acercamiento entre Alianza y Unión del Centro. Pero lo que ya resulta insólito es que uno de los dos infraescritos —no se sabe cuál— se presentó a la cita embozado en una capa. Como Esquilache, pero sin motín. De momento.

Constitución de cajón

Cuando Leopoldo Calvo-Sotelo tuvo una de las primeras reuniones con los mandarines de la Unión del Centro, la preocupación de algunos de ellos era la composición de las listas electorales. Mucha mediocridad y mucho funcionario de tercera división, que en la vida se hubiera visto en otra. "Con esta gente no se puede hacer la Constitución", se lamentó uno de los dirigentes allí convocados. "¿La Constitución? —salí al paso Calvo-Sotelo— Ellos no tienen más que apretar al botón del sí". Inmediatamente después abrió un cajón de la mesa que ocupaba y mostraba a los asistentes un proyecto de Constitución: "A esto es a lo que tienen que votar, y que no se compliquen la vida".

JULIAN LAGO

preparación de un Gobierno Diez-Alegria y del acuerdo pleno entre el conde de Barcelona y el Príncipe.

Dada la falta de información existente y la ansiedad que ello producía, las noticias se interpretaban del modo más contradictorio. Así se especuló con el contenido de la carta que dijeron llevaba don Juan el día de la entrevista con su hijo en el yate de Barreiros. Se indicó que don Juan de Borbón no quería visi-

tas durante su estancia en Montecarlo, estancia interrumpida bruscamente el lunes día 19 de agosto ante el temor manifestado por la Policía española de un posible secuestro del conde de Barcelona, a cuyo efecto su hijo le envió un avión a Niza con el objeto de que se trasladara a Palma de Mallorca.

La nueva estancia de don Juan en España dio lugar a lo que se llamó "operación seducción". Padre e hijo aparecieron frecuentemente juntos. Pero mientras unos llegaron a creer que la presencia de don Juan junto al Príncipe era la prueba de que se habían puesto de acuerdo sobre la base de la abdicación del primero, otros apuntaban la sospecha de que el sucesor de Franco estaba, de este modo, reintroduciendo a su padre en la escena nacional.

Sin embargo, teniendo en cuenta todos los datos hasta aquí aportados, cabía también otra interpretación. Don Juan, ciertamente, habría solicitado la redacción de dos docu-

mentos. Uno, destinado para el momento en que su hijo fuese nombrado Rey según las disposiciones tomadas por Franco. Otro estaría concedido para hacerse público cuando se produjera la gran crisis que pondría de manifiesto la situación política. catastrófica creada por el franquismo. El texto del primer documento no se alejaría demasiado de lo que el conde de Barcelona había venido repitiendo a lo largo de los últimos tiempos: su hijo y el régimen le habían colocado ante hechos consumados y, aunque no era su deseo crear más problemas desencadenando una guerra contra el Príncipe, reiteraría que estaba a disposición del pueblo español.

El segundo documento es el que, según Sainz Rodríguez, le daría la Corona al conde de Barcelona. El ex ministro tenía pensada su distribución, pese a la prohibición del Gobierno, mediante los becarios de una fundación cultural que él controlaba. Seguramente repetiría los



"La continuación de la dictadura radicaba en la presencia y tutela de Carrero sobre el Príncipe Juan Carlos".



"Según Sainz Rodríguez, don Juan debía adoptar una actitud 'vigilante' respecto a la Monarquía de su hijo".

argumentos en que Pedro Sainz venía insistiendo desde hacía años, sin tener en cuenta los cambios operados en la sociedad española.

Quizá el primero que vio lo que había de válido en el fondo de esta forma de argumentar fuera el propio Príncipe Juan Carlos, y de ahí el cambio de actitud hacia su padre, con el que finalmente trató a fondo la situación del país. Por de pronto había tenido una información directa de los problemas y había podido comprobar la fragilidad de los apoyos políticos con que contaba. Alguien cercano al palacio de la Zarzuela había calculado recientemente que en un referéndum libre don Juan Carlos no obtendría más del 15 por ciento de los votos emitidos.

EL PRÍNCIPE DE FRANCO HA DE RETIRARSE

El Caudillo español destruyó siempre cualquiera de las alternativas que se intentaron para sustituir su poder.

Por otro lado, los considerables intereses económicos suizos, franceses, alemanes, ingleses y americanos desean vivamente la continuidad de la estructura socioeconómica del país, que les permite obtener sustanciosos rendimientos a sus inversiones.

Por esta razón, tales intereses económicos y políticos pretender asegurar la sucesión de Franco en el Príncipe Juan Carlos, presentándolo como un demócrata y un liberal que se sacrificó por su país al tener que identificarse con el dictador. Ahora quieren creer que, desapare-

cido el Caudillo, su sucesor iniciará gradualmente la evolución de España hacia una democracia de tipo europeo occidental.

Frente al inmovilismo de la dictadura de los franquistas —el franquismo después de Franco—, las fuerzas de la oposición democrática ya adoptaron una posición clara en los momentos de iniciarse la crisis final del sistema. Así, el viernes 24 de octubre de 1975, en una conferencia de prensa en París, se dio a conocer la posición de la Junta Democrática. Tras la forma humillante como se ocultó al pueblo español la verdad del estado de Franco y la peligrosa situación militar existente en el Sahara, la Junta reiteró su rechazo de la legalidad del Príncipe Juan Carlos.

Se aludió allí, igualmente, al hecho de que, encontrándose en vías de preparación la acción nacional en la que participarían todas las clases sociales y cuyo objeto será obligar al Príncipe a retirarse del poder, se esperaban de modo inmediato movimientos populares pidiendo la amnistía, la disolución de los sindicatos oficiales y la implantación y reconocimiento de los partidos políticos.

La imposibilidad de la Monarquía franquista de Juan Carlos la puso igualmente de manifiesto el "Times" cuando señaló entre los políticos del momento a Fraga Iribarne, ex ministro de Franco.

Ahogando en su misma fuente las maniobras —también imposibles— de la extrema derecha, Juan Carlos se va a encontrar con una presión social y política cada vez mayor en favor de la libertad. ■